

que se eleva a la categoría de milagroso, atribuyendo a la intervención de la Virgen María, en alguna de sus advocaciones más populares, su resolución. Pero con frecuencia el marco geográfico, los cuadros o escenas descritas de lugares, iglesias, casas, etc. son reproducción más o menos fiel de la vida real, lo que permite al autor de la composición ubicarlas en lugares bien conocidos, en los que se inserta el hecho milagroso. Por ello espacio y tiempo no tienen nunca carácter absoluto y menos aun concreto, sino que son accesorios y complementarios al lugar en que se produce, y a ellos se añade el milagro por intervención de la Virgen, que es el fin que fundamenta la creación poética de Alfonso el Sabio y en que encuentra base de sustentación suficiente para su exposición, como ocurre con Santa María de Salas, a la que están dedicadas un total de dieciséis cantigas.

De aquí que defendamos la identificación de Alcaraz, porque, además, cuanto pudo suceder en esta ciudad que alcanzara la categoría de insólito o de singular, noticia, leyenda o cuento capaz de recordarse y de merecer más de un comentario, o ejemplo citado con frecuencia, conservado por tradición y se consideraba milagroso, no pudo por menos de llegar a conocimiento de Alfonso X el Sabio, curioso de saberes y henchido de profundo fe mariana.

Sabemos que, por lo menos en tres ocasiones distintas, don Alfonso permaneció algunos días en Alcaraz. La primera debió ser breve, pues tiene lugar cuando todavía infante heredero de Castilla acude a Alcaraz en el mes de abril de 1243, a recibir en nombre de su padre el vasallaje del reino musulmán de Murcia y en donde se firma el acuerdo o capitulación en que se establecen las condiciones de rendición, lo que iba a suponer la inmediata presencia de la hueste castellana en el reino de Murcia.

Algo más de ocho días duró la estancia de Alfonso X en Alcaraz en la primera quincena de diciembre de 1265, cuando en ella se reúne con su suegro Jaime I en los días inciertos de la rebelión mudéjar de Murcia, y acuerdan la operación militar definitiva contra la capital y tratan de lo que convendría hacer después hasta que las autoridades castellanas se hicieran cargo del reino murciano.

Y por lo menos cinco días permaneció en la ciudad de Alcaraz en el mes de junio de 1272, en donde tuvo conocimiento del desembarco africano en la península y es posible, como señala Pretel en su estudio sobre Alcaraz en el siglo XIII, que demorara su estancia en la ciudad al-